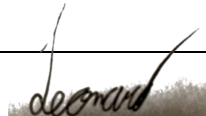
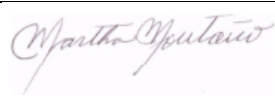
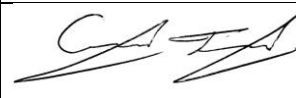


**REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 13 DEL DÍA 19 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023**

OBJETIVO (S) Realizar la verificación de los soportes de las hojas de vida en la Agencia Pública de Empleo Sena- Banco de Instructores 2023 de cada convocatoria que publicó el Centro de Gestión Industrial, para así establecer quienes cumplen y realizar la posterior valoración de la hoja de vida, para así seleccionar a los instructores que se contratarán en la vigencia 2023, según lo contemplado en la Circular No 3-2023-000212 del 03 de noviembre de 2023 – Contratación de servicios personales 2024.

N o.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	OTRO ¿CUÁL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SEN A	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	OSCAR LEONARDO ACERO ALFONSO	80.766.664	X		DELEGADO DEL DIRECTOR REGIONAL	olacero@sena.edu.co	5461500	SI	
2	LUIS CARLOS PARRA SARMIENTO	79.790.985	X		DELEGADO DEL SUBDIRECTOR DEL CENTRO	lparras@sena.edu.co	5461500 - 15509	SI	
3	MARIA CECILIA PEREZ COY	51.999.679	X		COORDINACIÓN ACADÉMICA/ CENTRO DE GESTIÓN INDUSTRIAL	ceciliaperez@sena.edu.co	5461500 -15500	SI	
4	DIANA NEXI SAMACA PRIETO	39.774.152	X		COORDINACIÓN ACADÉMICA/ CENTRO DE GESTIÓN INDUSTRIAL	dsamaca@sena.edu.co	5461500 -15500	SI	
5	SONIA PATRICIA RINCON PRIETO	52.617.389	X		COORDINACIÓN ACADÉMICA/ CENTRO DE GESTIÓN INDUSTRIAL	srincon@sena.edu.co	5461500 -15500	SI	
6	MARTHA PATRICIA MONTAÑO RUIZ	39760948	X		INSTRUCTOR QUÍMICA APLICADA A LA INDUSTRIA/ DENTRO DE GESTIÓN INDUSTRIAL	Mmontanor@sena.edu.co	3105816716	SI	
7	GIOVANNY ENRIQUE FORERO CASTAÑEDA	79693481	X		INSTRUCTOR QUÍMICA APLICADA A LA INDUSTRIA/ CENTRO DE GESTIÓN INDUSTRIAL	geforero@sena.edu.co	3102529171	SI	
8									

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.





ACTA No 13										
PLANEACIÓN NECESIDADES CONTRATACIÓN Y SELECCIÓN DE INSTRUCTORES 2024										
CIUDAD Y FECHA: Bogotá, 19 de diciembre de 2023	HORA INICIO: 6:00 am	HORA FIN: 6:00 pm								
LUGAR: Virtual Microsoft Teams : (4) Microsoft Teams classic	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Gestión Industrial									
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: <div><div>1.</div><div>Instalación de la mesa de trabajo y/o comité de selección conforme a la resolución del comité de verificación y escogencia.</div></div> <div><div>2.</div><div>Socialización circular y lineamientos para seguir para el proceso de selección de instructores del Banco de Instructores 2024.</div></div> <div><div>3.</div><div>Perfil del instructor o instructores a contratar, de acuerdo con el diseño curricular del programa.</div></div> <div><div>4.</div><div>Necesidades de contratación para la vacante correspondiente.</div></div> <div><div>5.</div><div>Verificar si cada uno de los aspirantes inscritos a la convocatoria, cumplen o no cumplen con el perfil establecido en el diseño curricular del programa.</div></div> <div><div>6.</div><div>Ponderación hoja de vida de los aspirantes que cumplen con el perfil establecido en el diseño curricular, para posterior preselección.</div></div> <div><div>7.</div><div>Selección de instructores a contratar vigencia 2024.</div></div>										
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Realizar la verificación de los soportes de las hojas de vida en la Agencia Pública de Empleo Sena- Banco de Instructores 2023 de cada convocatoria que publicó el Centro de Gestión Industrial, para así establecer quienes cumplen y realizar la posterior valoración de la hoja de vida, para así seleccionar a los instructores que se contratarán en la vigencia 2023, según lo contemplado en la Circular No 3-2023-000212 del 03 de noviembre de 2023 – Contratación de servicios personales 2024										
DESARROLLO DE LA REUNIÓN										
1. Instalación del equipo de trabajo y/o comité de selección: Este comité se conformó mediante la resolución N°11-10012 del 05 de diciembre de 2023.										
<table><tr><th>ÁREA</th><th>O PROGRAMA DE FORMACIÓN</th><th></th></tr><tr><td>QUÍMICA</td><td>APLICADA</td><td>A LA INDUSTRIA</td></tr></table>		ÁREA	O PROGRAMA DE FORMACIÓN		QUÍMICA	APLICADA	A LA INDUSTRIA	<table><tr><th>INTEGRANTES COMITÉ</th></tr><tr><td>Oscar Leonardo Acero Alfonso, Luis Carlos Parra Sarmientos, María Cecilia Pérez Coy, Diana Nexi Samacá Prieto, Sonia Patricia</td></tr></table>	INTEGRANTES COMITÉ	Oscar Leonardo Acero Alfonso, Luis Carlos Parra Sarmientos, María Cecilia Pérez Coy, Diana Nexi Samacá Prieto, Sonia Patricia
ÁREA	O PROGRAMA DE FORMACIÓN									
QUÍMICA	APLICADA	A LA INDUSTRIA								
INTEGRANTES COMITÉ										
Oscar Leonardo Acero Alfonso, Luis Carlos Parra Sarmientos, María Cecilia Pérez Coy, Diana Nexi Samacá Prieto, Sonia Patricia										



Rincón Prieto, Martha Patricia Montaña
Ruiz, Giovanni Enrique Forero Castañeda

2. Socialización de las circulares y normatividad:

3-2023-000212 del 03 de noviembre de 2023

3. Perfil del instructor a contratar, de acuerdo con el diseño curricular del programa:

REQUISITOS ACADÉMICOS	EXPERIENCIA LABORAL Y/O ESPECIALIZACIÓN
Requisitos académicos: TÍTULO PROFESIONAL DE DISCIPLINAS DE: INGENIERÍA QUÍMICA, QUÍMICA, QUÍMICA INDUSTRIAL	Experiencia Laboral; DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA EN ANÁLISIS FÍSICOQUÍMICO, EJECUCIÓN DE OPERACIONES EN LABORATORIO QUÍMICO Y SEIS (6) MESES EN DESARROLLO DE ACCIONES DE CAPACITACIÓN O FORMACIÓN.

4. Necesidades de contratación para la vacante correspondiente:

Para la vacante de contratación con número **27069** para el programa de formación de QUÍMICA APLICADA A LA INDUSTRIA, el Centro de Gestión Industrial publicó (5) vacantes tiempo completo como necesidad para la vigencia 2024.

5. Verificar si cada uno de los aspirantes inscritos a la convocatoria, cumplen o no cumplen con el perfil establecido en el diseño curricular del programa.

Que de acuerdo con la circular 3-2023-000212 del 03 de noviembre de 2023 y siguiendo los criterios establecidos en el numeral 3 el comité de verificación y escogencia del Centro de Gestión Industrial procederá a verificar las diferentes hojas de vida de los aspirantes que se postularon para cada convocatoria que el centro de formación publicó; para así establecer quienes cumplen o no cumplen con el perfil establecido en el diseño curricular del programa.

Para la convocatoria **27069** para las necesidades de (5) instructores, se revisaron (18) hojas de vida y el resultado fue el siguiente:

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CUMPLE REQUISITOS	OBSERVACIONES
----	---------------------	--------	-------------------	---------------



1	CARLOS HUMBERTO QUINTERO PEÑA	CC - 16273972	CUMPLE	Pasa a la convocatoria 27236
2	JAQUELIN MOJICA GOMEZ	CC - 52531260	CUMPLE	
3	LUISA FERNANDA CARREÑO ALVAREZ	CC - 52352432	CUMPLE	
4	DAVID LEONARDO SOTELO TOBON	CC - 80757233	CUMPLE	
5	VICTORIA EUGENIA ASTUDILLO GARCES	CC - 34320862	CUMPLE	
6	KATERINE GARCIA ALBA	CC - 1013624358	CUMPLE	Pasa a la convocatoria 27252
7	MICHAEL NICOLAS VANOY VILLAMIL	CC - 80221417	CUMPLE	
8	YEISON LEONARDO HERRERA ARCHILA	CC - 1098754466	CUMPLE	Pasa a la convocatoria 29228
9	DANIEL STEVAN MALDONADO GARZON	CC - 1018461389	CUMPLE	Pasa a la convocatoria 28931
10	NORMA COSTANZA TRUJILLO LOZANO	CC - 52982712	NO CUMPLE	
11	CRISTIAN SIABATO VARGAS	CC - 1013670318	NO CUMPLE	
12	ORLANDO DUQUE RINCON	CC - 80144230	NO CUMPLE	
13	JUAN CARLOS CORTES GARCIA	CC - 80220549	NO CUMPLE	
14	FREDY GIOVANY ORTIZ CALDERON	CC - 1117512353	NO CUMPLE	
15	HENDER RUBIANO RUBIANO	CC - 1019113170	NO CUMPLE	
16	ANGELICA JINNETH CHAPARRO GUZMAN	CC - 1030536930	NO CUMPLE	



17	CLAUDIA MILENA CABRERA SANMARTIN	CC - 1143355833	NO CUMPLE	
18	JEFERSSON ANDRES LOPEZ JAIMES	CC - 1102371164	NO CUMPLE	

6. Ponderación hoja de vida de los aspirantes que cumplen con el perfil establecido en el diseño curricular, para posterior preselección.

Conforme al ítem anterior se calificó y ponderó la hoja de vida de los aspirantes que cumplieron con el perfil establecido en el diseño curricular del programa para la convocatoria número **27236** y el resultado es el siguiente:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CALIFICACIÓN HV	OBSERVACIONES
1	CARLOS HUMBERTO QUINTERO PEÑA	CC - 16273972	35	Pasa a la convocatoria 27236
2	JAQUELIN MOJICA GOMEZ	CC - 52531260	26.4	
3	LUISA FERNANDA CARREÑO ALVAREZ	CC - 52352432	24.3	
4	DAVID LEONARDO SOTELO TOBON	CC - 80757233	16.4	
5	VICTORIA EUGENIA ASTUDILLO GARCES	CC - 34320862	16.4	
6	KATERINE GARCIA ALBA	CC - 10136243 58	13.3	Pasa a la convocatoria 27252
7	MICHAEL NICOLAS VANOY VILLAMIL	CC - 80221417	12.17	
8	YEISON LEONARDO HERRERA ARCHILA	CC - 10987544 66	9.3	Pasa a la convocatoria 29228
9	DANIEL STEVAN MALDONADO GARZON	CC - 10184613 89	8	Pasa a la convocatoria 28931
10	NORMA COSTANZA TRUJILLO LOZANO	CC - 52982712	0	No cumplir o acreditar los requisitos mínimos del perfil al cual se inscribe, los cuales se encuentran establecidos para cada necesidad de

				contratación. No se observa ningún tipo de soporte
11	CRISTIAN SIABATO VARGAS	CC - 10136703 18	0	No cumplir o acreditar los requisitos mínimos del perfil al cual se inscribe, los cuales se encuentran establecidos para cada necesidad de contratación.
12	ORLANDO DUQUE RINCON	CC - 80144230	0	Aportar certificados de experiencia laboral sin firmas, sin funciones, sin datos de la empresa contratante o sin las fechas específicas de ejecución de los cargos desempeñados. Aporta experiencia docente antes del grado, de una empresa que no se dedica a la formación, y anexa copia del contrato de prestación de servicios.
13	JUAN CARLOS CORTES GARCIA	CC - 80220549	0	No cumplir o acreditar los requisitos mínimos del perfil al cual se inscribe, los cuales se encuentran establecidos para cada necesidad de contratación. Las certificaciones aportadas relacionadas con análisis fisicoquímico no cumplen con el tiempo mínimo de experiencia requerido

	14	FREDY GIOVANY ORTIZ CALDERON	CC - 11175123 53	0	No cumplir o acreditar los requisitos mínimos del perfil al cual se inscribe, los cuales se encuentran establecidos para cada necesidad de contratación. No presenta certificaciones de experiencia técnica, sino recomendaciones
	15	HENDER RUBIANO RUBIANO	CC - 10191131 70	0	No cumplir o acreditar los requisitos mínimos del perfil al cual se inscribe, los cuales se encuentran establecidos para cada necesidad de contratación. No presenta certificaciones de experiencia técnica y docente
	16	ANGELICA JINNETH CHAPARRO GUZMAN	CC - 10305369 30	0	No cumplir o acreditar los requisitos mínimos del perfil al cual se inscribe, los cuales se encuentran establecidos para cada necesidad de contratación.
	17	CLAUDIA MILENA CABRERA SANMARTIN	CC - 11433558 33	0	No cumplir o acreditar los requisitos mínimos del perfil al cual se inscribe, los cuales se encuentran establecidos para cada necesidad de contratación. Las certificaciones aportadas no hacen



				referencia a análisis físicoquímico
18	JEFERSSON ANDRES LOPEZ JAIMES	CC - 11023711 64	0	No cumplir o acreditar los requisitos mínimos del perfil al cual se inscribe, los cuales se encuentran establecidos para cada necesidad de contratación. No acredita experiencia mínima en acciones de capacitación o formación

7. Preselección de instructores a contratar vigencia 2023.

Conforme a la calificación y ponderación de hoja de vida del ítem anterior, para la necesidad de cinco (5) instructores de la convocatoria No **27069**, se preseleccionaron (5) instructores. Los tres (5) preseleccionados son los siguientes:

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CALIFICACIÓN HV	OBSERVACIONES
1	JAQUELIN MOJICA GOMEZ	CC - 52531260	26.4	Cumple con el perfil requerido en la convocatoria
2	LUISA FERNANDA CARREÑO ALVAREZ	CC - 52352432	24.3	Cumple con el perfil requerido en la convocatoria
3	DAVID LEONARDO SOTELO TOBON	CC - 80757233	16.4	Cumple con el perfil requerido en la convocatoria. Instructor con mayor experiencia SENA frente al siguiente aspirante
4	VICTORIA EUGENIA ASTUDILLO GARCES	CC - 34320862	16.4	Cumple con el perfil requerido en la convocatoria
5	MICHAEL NICOLAS VANOY VILLAMIL	CC - 80221417	12.17	Cumple con el perfil requerido en la convocatoria



Para la necesidad de 5 instructores del programa de Química Aplicada a la Industria, se requiere profesionales del área de **Química** debido a que la carga académica asignada requiere de este perfil, en especial para poder impartir formación profesional integral en la competencia de VALORAR MUESTRAS SEGÚN TÉCNICAS DE ANÁLISIS QUÍMICO

CONCLUSIONES

1. Para las cinco (5) vacantes del programa de formación de QUÍMICA APLICADA A LA INDUSTRIA con código No **27069**, se logró la preselección de tres (5) aspirantes.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Publicación en el Blog del Centro	Cristian David Velandia Sastre	A partir del 23 de diciembre de 2023

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



ANEXOS:

